UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04 PARA "SERVICIO DE HOSPEDAJE AD REFERÉNDUM PLURIANUAL 2018-2019"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de febrero del año dos mil diez y ocho en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 04 para el **"Servicio de Hospedaje Ad Referéndum Plurianual 2018-2019",** siendo las 10:30 horas, con la participación de la Dra. Zully López de Panigua, la Ing. Com. Eva Rosa y la Lic. Nimia Ramos por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Considerando la Resolución DNCP Nº 522/2015, Art. 2°. DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubiesen presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

Se procede a la apertura de los sobres recibidos en el día de la fecha siendo oferentes las siguientes empresas:

Nº	EMPRESA	OFERTA LOTE I	OFERTA LOTE II	OFERTA LOTE III
1	Sensicred S.A.	Gs. 6.636.000.-	Gs. 44.120.000.-	Gs. 21.240.000.-

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	Sensicred S.A.
Formulario de oferta	Presenta
Documento que acredita la capacidad del firmante	Presenta
Declaración Jurada del Articulo 40 y 20	Presenta
Declaración Jurada del Mantenimiento de la oferta	Presenta

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 10:51 hs. y firmando el acta los presentes.

Ing. Com. Eva Rosa
Técnico de la UOC

Lic. Nimia Ramos
Jefe de Unidad

Dra. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC